

Honorable Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

Secretarías Administrativa - Deliberativa

EXPEDIENTE Nº 18698/22 Folios Inic. 002

FECHA Y HORA DE RECEPCION 18 / 10 / 22 13 Hs. FECHA DE SESION ___ / ___ / ___
--

INGRESO EXTRAORDINARIO FECHA DE SESION ___ / ___ / ___

Iniciador: Concejal: Leticia pieretti
Bloquei Juntos por el cambio
Domicilio:
Referencia de Origen:

ASUNTO: proyecto de Resolución: solicita audiencia sobre
mantenimiento y obras hídricas en la Ciudad.

DESTINO 1 2

DESPACHOS _ / _ / _ _ / _ / _
--

CUARTO INTERM. _ / _ / _ HORA
--

Tipo de Sanción:
Observaciones:

ARCHIVO GENERAL

FECHA	FOLIOS
<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>

GABRIEL ARCE
Aux. Mesa de Entradas
Honorable Concejo Municipal



Derivó a Archivo

Firma y Nº de Legajo del Empleado que Recepcionó

18698/22

Bloque Juntos por el Cambio

Leticia Pieretti Concejal



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
PROYECTO DE RESOLUCION

Ref. Solicita audiencia sobre mantenimiento y obras hídricas en la ciudad.

VISTO: La necesidad de contar con información sobre el mantenimiento y obras hídricas en la ciudad.

CONSIDERANDO: Que, ante la emergencia hídrica del año 2017 este Cuerpo doto al Poder Ejecutivo Municipal de las correspondientes herramientas, a los fines de que este pueda actuar de forma inmediata, desarrollando las obras necesarias, quedando registrada bajo ordenanzas N°4587/17 y N°4638/17.

Que, es necesario hacer un seguimiento actual de la ciudad sobre obras hídricas ejecutadas y a ejecutarse, como así también mantenimiento, limpieza desobstrucción de desagües pluviales y canales reservorios con la premisa de trabajar en la prevención para distintos escenarios de crecida y eventos pluviales.

180918/22

POR TODO ELLO
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RESUELVE



ARTICULO 1º: Convóquese a una audiencia con el Cuerpo de Concejales a la Secretaria de Ordenamiento Territorial, y Secretaria de Obras y Servicios públicos junto a las áreas que estas consideren pertinentes, con el fin de analizar, tratar y realizar un seguimiento sobre obras hídricas ejecutadas y a ejecutarse, como así también mantenimiento, limpieza desobstrucción de desagües pluviales y canales reservorios, como así también cualquier otro aspecto que el área considere.

ARTICULO 2º: Solicítese que en dicha audiencia se acompañen los estudios técnicos respectivos, como así también cualquiera otra información que se considere necesaria.

ARTICULO 3º: Por Secretaria Administrativa se fijara fecha y hora de la misma.

ARTICULO 4º: De forma. -

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECEPCIONADO
FECHA: 18/10/22
HORA: 13:00hs
GABRIEL ARCE
Aux. Mesa de Entradas
Honorable Concejo Municipal

Leticia Pieretti
CONCEJAL
Bloque Cambiemos
Tel: 86400 475597